

**AL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS
A LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN
AL MAGISTERIO DEMOCRATICO
A LA OPINION PÚBLICA**

ANTE LA EMBESTIDA DE LA POLITICA NEOLIBERAL, ENCABEZADA POR EL GOBIERNO FEDERAL POR REPRIMIR LOS PROCESOS DE LUCHA DE LOS DIFERENTES SECTORES SOCIALES: OBREROS, CAMPESINOS, ESTUDIANTILES Y MAGISTRALES DE LA NACIÓN A QUIENES REPRESENTAMOS UN OBSTACULO PARA EL LOGRO DE SUS INTERESES ECONOMICOS Y POLITICOS EN BENEFICIO DE LA OLIGARQUIA DE NUESTRO PAIS, DENUNCIAMOS: QUE A RAIZ DE TODO EL PLAN MANIOBRADO DESDE EL SNTE, ENCABEZADO POR ELBA ESTHER GORDILLO MORALES Y SUS ALIADOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON MIRAS AL RELEVO DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL DELA SECCIÓN VII, LA BASE DEMOCRATICA DE LA DELEGACIÓN D-I-357 DE LA ZONA ESCOLAR 210 CON CABECERA OFICIAL EN SAN ANDRES LARRAINZAR, CHIAPAS; DESDE EL CICLO ESCOLAR 2006-2007, SOMOS OBJETO DE HOSTIGAMIENTO, DIFAMACIONES, AMENAZAS Y REPRESION POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ESTE DE ESTE LUGAR, MANIPULADOS POR UN GRUPO DE CHARROS ENCABEZADOS POR **DIEGO RUIZ PEREZ, LORENZO GONZALES GONZALES, LUCAS GONZALES GONZALES, JOSE HERNANDEZ LOPEZ, LUCAS GOMEZ LOPEZ, ANDRES GOMEZ LOPEZ**, QUIENES POR INTERESES POLITICOS – PARTIDISTAS, MANIPULARON A COMITES DE EDUCACIÓN, AGENTES MUNICIPALES Y PRESIDENCIA MUNICIPAL, AL IGUAL QUE **JOSE ESTEBAN RODRIQUEZ ORTIZ, ANGEL GOMEZ VAZQUEZ, DOMINGO HERNANDEZ GUZMAN Y FELICIA GOMEZ LOPEZ**, QUE POR INTERESES ECONOMICOS Y SINDICALES PARTICULARES, DIVIDIERON A LA DELEGACIÓN PONIENDOSE AL SERVICIO DE ROSENDO GALINDEZ MARTINEZ. COMO CONSECUENCIA DE TODO LO ANTERIOR HAN VIOLENTADO NUESTROS DERECHOS SINDICALES Y GARNTIAS INDIVIDUALES A LOS QUE POR SER FORANEOS Y MILITANTES DE LA COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION (CNTE) FUIMOS AGREDIDOS Y EXPULSADOS CUATRO COMPAÑEROS DE NUESTROS CENTROS DE TRABAJO Y DEL MUNICIPIO, DE MANERA VIOLENTA POR UNA MULTITUD ENARDECIDA ENCABEZADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y CON LA AMENAZA LATENTE DE UNA ESCALADA DE EXPULSIONES DE MAS DE 31 COMPAÑEROS MAS, EL PASADO 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. HECHOS DENUNCIADOS OPORTUNAMENTE A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y QUE A LA FECHA NO SE HA SOLUCIONADO, POR LO QUE PREVALECE EL CLIMA DE INSEGURIDAD EN EL MUNICIPIO, IMPIDIENDO EL DESEMPEÑO NORMAL DE NUESTRAS LABORES DOCENTES, ACLARANDO QUE DE NUESTRA PARTE EXISTE LA VOLUNTAD Y DISPOSICION AL DIALOGO PARA RESOLVER DE LA MEJOR MANERA ESTE CONFLICTO; POR LO QUE HACEMOS EL LLAMADO URGENTE A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES PARA SU INTERVENCION Y SOLUCION A LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE, ASI COMO A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA SU SEGUIMIENTO, AL MAGISTERIO DEMOCRATICO SOLICITAMOS SU PARTICIPACIÓN Y APOYO EN LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS LABORALES Y CONQUISTAS SINDICALES.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS; 03 DE ABRIL DE 2008.

**FRATERNALMENTE
“POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO”
DELEGACION SINDICAL D-I-357**